

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PT23/00058	08/05/2024	17/05/2024
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	FP superior en Laboratorio Clínico y Biomédico (<i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i>).	
EXPERIENCIA	Experiencia en biobancos (<i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i>).	
MÉRITOS A VALORAR		
EXPERIENCIA	-Gestión de colecciones de muestras de biobanco: <ul style="list-style-type: none"> registro, procesamiento y almacenamiento manejo de BBDD de gestión de colecciones control de calidad y gestión de incidencias -Técnicas de biología molecular y celular -Mantenimiento de equipos	
FORMACION	-Grado Superior en Anatomía Patológica y citodiagnóstico -Formación en gestión administrativa o documental -Certificado de Buenas Prácticas Clínicas	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación)	Junio	Completa 1575 horas anuales (aprox. 35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
19.699, 95 € sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.		Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
IDIVAL - Biobanco Valdecilla		Nodos de ADN Y Fluidos
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
N ° DE PLAZAS OFERTADAS		
2		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar el proceso de entrada, registro y procesamiento de muestras/datos bajo los criterios de calidad establecidos. Ejecutar la selección de muestras en los procesos de solicitud de cesión Ejecutar los controles de calidad en los procesos de entrada y salida de muestras Mantener actualizados los registros de los Sistemas de Información del Biobanco. Verificar la existencia del consentimiento informado de la muestra en el momento de la entrada y comprobar que la muestra cumple con los requisitos mínimos de integridad-calidad Mantenimiento de equipos y registro de incidencias Control y actualización de procedimientos del biobanco Gestionar de compras de consumibles y reactivos 		



Participación en actividades de divulgación y formativas				
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
MARIA JOSE MARIN VIDALLED	AREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	PT23/0058 - PLATAFORMA ISCIII DE BIOMODELOS Y BIOBANCO. Ayuda financiada por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) y cofinanciada por la Unión Europea.		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
<ul style="list-style-type: none"> - Admisión de solicitudes. - Fase de concurso. - Fase de entrevista. Máximo candidatos a entrevistar: 3 -Informe del Tribunal. -Resolución. <p>Nota: Para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo, deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.</p>				SÍ
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: María José Marín, Investigadora Principal • Vocal: Galo Peralta, director de Gestión de IDIVAL • Vocal y Secretario: Marcos Lopez Hoyos, Director científico de IDIVAL 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Gestión de colecciones de muestras de biobanco: <ul style="list-style-type: none"> • registro, procesamiento y almacenamiento • manejo de BBDD de gestión de colecciones • control de calidad y gestión de incidencias 	Curricular	Tiempo trabajado	1 punto por mes	20
Técnicas de biología molecular y celular	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Mantenimiento de equipos	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Grado superior en Anatomía Patológica	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Formación en gestión administrativa o documental	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	5 puntos por titulación	10
Certificado de Buenas Prácticas Clínicas	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"



En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

